

Iberdrola convoca su junta para el 29 de mayo y someterá a votación la reelección de Pedro Azagra

CARMEN MONFORTE
MADRID
El consejo de administración de Iberdrola acordó en su reunión de ayer la convocatoria de la junta general de accionistas para el 29 de mayo, según informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). La compañía someterá a la aprobación de sus accionistas los resultados del ejercicio 2025, un año marcado por cifras récord de resultados, un total de 6.285 millones de euros de beneficio

neto, e inversiones, hasta 14.460 millones. Entre las 23 propuestas del orden del día, figura la aprobación de las cuentas e informes de gestión, financiero y de sostenibilidad de 2025, así como la reelección de KPMG como auditor de las cuentas del grupo para 2026 y la designación de PwC para los ejercicios de 2027 a 2029. Respecto al consejo, en la convocatoria figura la reelección como consejeros independientes de María Ángeles Alcalá, Isabel Gar-

cía Tejerina y Anthony L. Gardner y la ratificación y reelección de Pedro Azagra, consejero delegado del grupo, y de la brasileña Marina Freitas Grossi, que se incorpora como consejera independiente en sustitución de Regina Helena Jorge Nunes, quien cesa por decisión personal. Marina Freitas Grossi preside el Consejo Empresarial Brasileño para el Desarrollo Sostenible y fue nombrada enviada especial de la COP30 para el sector empresarial por el Gobier-

no de Brasil. Además, ha sido asesora del Ministerio de Ciencia y Tecnología en Brasil, donde dirigió el sector de investigación sobre cambios globales, y conseje-

En el orden del día figura la ratificación del CEO y el fichaje de Marina Freitas Grossi

ra de Neoenergía. “Su nombramiento confirma el perfil internacional y refuerza la diversidad de experiencias dentro del consejo”, según indica Iberdrola. Se fijará en 14 el número de miembros del consejo. El consejo ha propuesto un dividendo complementario de 0,427 euros por acción, que se suma a los 0,253 euros por acción abonados el 2 de febrero como dividendo a cuenta. De esta manera, se destinarán 4.500 millones a dividendos co-

rrespondientes a 2025. Adicionalmente, se propone distribuir un dividendo de involucración de 0,005 euros por acción a todos sus accionistas, si esta alcanza un *quorum* de constitución de, al menos, el 70%. Con ello, “la compañía reafirma su voluntad de fomentar la participación de sus cientos de miles de accionistas y su involucración en las decisiones de la sociedad, tanto en la Junta como a lo largo de todo el año”, señaló en un comunicado.